Asunción, 21 de octubre de 2021.-

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Usted, con referencia al llamado: ***SOLICITUD DE COTIZACIONES PIMA Nº 05/2021 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – PLURIANUAL" - ID Nº 400.733***, en el Marco del "*Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)*; correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Al respecto, se deja constancia que la Declaración Jurada Formulario art. 34 Decreto 4436/2020, con Código SNIP 904, de fecha 8 de julio del corriente, que en la casilla (MONTO DEL CONTRATO/ADENDA – REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC), en donde se consigna Gs. 0 (Guaraníes Cero), es debido a que dicha Declaración Jurada es generada al inicio del llamado, por lo cual es imposible conocer el Monto del Contrato.

Siendo el Contrato de ejecución Plurianual, con un monto total de Gs. 275.938.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Cinco Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil), y considerando el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 350/2021, que cuenta para el presente ejercicio fiscal 2021, hasta Gs. 128.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Ocho Millones), y que el monto previsto para el ejercicio fiscal 2022 de Gs. 147.938.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Siete Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil), quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. -

Considerando sus buenos oficios, se solicita el Código de Contratación correspondiente al presente llamado

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Lic. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
Jefe SUOC-DINCAP

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*
Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido **Teléf.: 622 306** **E-mail: uocdincap@mag.gov.py**